



Logros Académicos

Formulario Alternativo para la Elegibilidad Basada en los Ingresos

El Departamento de Educación de Arizona proporciona las siguientes pautas de ingresos para el año fiscal 2025 para determinar la elegibilidad de ingresos para una variedad de programas de financiamiento federal. Este formulario debe utilizarse como un medio alternativo para recopilar información sobre la elegibilidad de ingresos del hogar del estudiante y las organizaciones deben conservar los formularios completados por un período de cinco años.

Definición de ingresos: todos los elementos, como sueldos y salarios antes de cualquier deducción, y otros ingresos, como trabajo por cuenta propia, asistencia social, seguridad social, beneficios de jubilación, compensación por desempleo, compensación laboral, ayuda para hijos dependientes, pensión alimenticia, manutención de los hijos, pensiones, seguros o pagos de anualidades, etc.

Exclusión: el valor de las comidas, la leche o los beneficios de EBT para los niños NO se considerará ingreso en el hogar.

¿Su hogar está en o por debajo de las pautas de ingresos actuales basadas en la Ley de Educación Primaria y Secundaria adjunta, enmendada por el programa de Pautas de Elegibilidad de Ingresos de la Ley Cada Estudiante Triunfa?

Sí, elegibilidad de ingresos 1 (indicador 1 en AzEDS):

Sí, elegibilidad de ingresos 2 (indicador 2 en AzEDS): No:

Si su hogar califica, por favor complete la siguiente información para cada estudiante:

Nombre del estudiante

Nombre de la escuela

Grado

Por la presente certifico que toda la información anterior es verdadera y correcta:

Firma del Padre/Tutor: _____

Fecha: _____



Logros Académicos

Elegibilidad de ingresos 1

LA FRECUENCIA CON LA QUE SE RECIBIERON LOS INGRESOS

Tamaño de la familia:	Anual	Mensual	2 x Mes (Bimestral)	Quincenal (Cada dos semanas)	Semanal
1	\$19,578	\$1,632	\$816	\$753	\$377
2	\$26,572	\$2,215	\$1,108	\$1,022	\$511
3	\$33,566	\$2,798	\$1,399	\$1,291	\$646
4	\$40,560	\$3,380	\$1,690	\$1,560	\$780
5	47.554 dólares	\$3,963	\$1,982	\$1,829	\$915
6	\$54,548	\$4,546	\$2,273	\$2,098	\$1,049
7	\$61,542	\$5,129	\$2,565	\$2,367	\$1,184
8	\$68,536	\$5,712	\$2,856	\$2,636	\$1,318
Cada Adicional Los miembros añaden:	+\$6,994	+\$583	+\$292	+\$269	+\$135

Elegibilidad de ingresos 2

LA FRECUENCIA CON LA QUE SE RECIBIERON LOS INGRESOS

Tamaño de la familia:	Anual	Mensual	2 x Mes (Bimestral)	Quincenal (Cada dos semanas)	Semanal
1	\$27,861	\$2,322	\$1,161	\$1,072	\$536
2	\$37,814	\$3,152	\$1,576	\$1,455	\$728
3	47.767 dólares	\$3,981	\$1,991	\$1,838	\$919
4	57.720 dólares	\$4,810	\$2,405	\$2,220	\$1,110
5	67.673 dólares	\$5,640	\$2,820	\$2,603	\$1,302
6	\$77,626	\$6,469	\$3,235	\$2,966	\$1,493
7	87.579 dólares	\$7,299	\$3,650	\$3,369	\$1,685
8	97.532 dólares	\$8,128	\$4,064	\$3,752	\$1,876
Cada Adicional Los miembros añaden:	+9.953 dólares	+\$830	+\$415	+\$383	+\$192

Si todos los ingresos se reciben en el mismo horario

Ejemplo: pensión alimenticia = \$100 / mes y pensión = \$300 / mes

NO utilices factores de conversión

Ingreso Anual = Mensual x 12

Ingreso anual = Dos veces al mes (bimestral) x 24

Ingreso Anual = Cada Dos Semanas (Quincenal) x 26

Ingreso Anual = Semana x 52

Si la familia reporta fuentes de ingresos de más de un horario
= \$100 / mes y pensión = \$300 / semana

NO redondee los valores resultantes de cada conversión Ejemplo: pensión alimenticia

Los ingresos DEBEN convertirse a anuales.

Departamento de Educación de Arizona

Martes, 2 de julio de 2024